Municipalidad de Santa Rosa del Monday
INTENDENCIA MUNICIPAL
Avda. Principal - Santa Rosa del Monday
Alto Paraná - Paraguay
Telefax: 0678 - 20335 / 20100 – Cel. 0984 - 914604
e-mail: uocsantarosadelmonday@hotmail.com

RESOLUCIÓN Nº 358/2022 (I.M.)

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA EMPRESA NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS (REPRESENTANTES LEGALES JULIO ALBERTO SQUEF GOMEZ; MARIA SUSANA HEISECKE DE SALDIVAR) CON RUC Nº 80088694-1, PARA LA CONTRATACION DIRECTA 08/2022 PARA LA PROVISIÓN DE SEGURO DEL VEHICULOS MUNICIPALES ID Nº 415897, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL MONDAY. -

Santa Rosa del Monday, 12 de Julio de 2022

VISTO: La recomendación emanada por la Unidad Operativa de Contrataciones de la institución, según Informe de la misma fecha**; y**

CONSIDERANDO: Que, trascripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del procedimiento de Contratación Directa 08/2022 **PROVISIÓN DE SEGURO DEL VEHICULOS MUNICIPALES ID 415897**, se presentaron las siguientes ofertas: **1- NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** por un monto de Gs.: **29.104.000** (guaraníes Veintinueve millones ciento cuatro mil) IVA INCLUIDO. -

QUE, evaluada la misma y teniendo en cuenta que la oferta presentada por la Empresa **NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS,** cumple con todos los requisitos, según los criterios establecidos en el Artículo 28° de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y del Artículo 63° del Dto. Reglamentario N° 2.992/19.

QUE, esta institución requiere contar con dicho servicio, a los efectos de cubrir todas las necesidades Municipales, por lo cual, hemos iniciado el procedimiento de contratación en referencia.

QUE, la adjudicación se dará bajo responsabilidad de la máxima autoridad

RESUELVE:

ART. 1º: ADJUDICAR el Ítem N° 1 Póliza de Seguro Camioneta S10, Ítem N° 2 Póliza de Seguro Camioneta L200, Ítem N° 3 Póliza de Seguro Minibús Volare a la Empresa **NOBLEZA SEGUROS S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS** para la Contratación Directa N° 08/2022 Provisión de Seguro del Vehículos Municipales, Distrito de Santa Rosa del Monday por un valor de **GS: 29.104.000** (guaraníes Veintinueve millones ciento cuatro mil) IVA INCLUIDO

ART. 2º: COMUNICAR a la adjudicada en el plazo indicado en la Resolución N° 323/2022 **(I.M.)**

ART. 3º: COMUNICAR a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, DNCP y a quienes corresponda y, cumplido, archivar.

DADA EN EL DESPACHO DE LA INTENDENTE MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL MONDAY, A LOS TRES DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO.-

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · SECRETARIA ·

Lic. Liz Natalia Jiménez Silva
Secretaria General

MUNICIPALIDAD DE SANTA ROSA DEL MONDAY · INTENDENCIA ·

María Victoria Salinas Sosa
Intendente Municipal